

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES



Núm. 225

VIII Legislatura

Año 2009

AGRICULTURA Y PESCA

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Cara González

Sesión celebrada el miércoles, 16 de septiembre de 2009

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-08/APC-000535. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a fin de que explique las consecuencias que la práctica desaparición del cultivo del algodón y la remolacha están teniendo para Andalucía y las alternativas de la Consejería, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-08/APC-000573. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la situación del cultivo del algodón y la remolacha en Andalucía tras la última reforma, presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. José García Giralte, Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. Manuel García Quero y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.
- 8-08/POC-000675. Pregunta oral relativa a los cultivos del algodón y la remolacha, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

8-08/POC-000541. Pregunta oral relativa a la previsión de aforo para la campaña de aceituna 2008-2009 en la provincia de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POC-000387. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico Agroindustrial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POC-000427. Pregunta oral relativa al Plan de Pesca del Voraz en la Zona del Estrecho, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista.

8-09/POC-000701. Pregunta oral relativa a la labor de las agrupaciones de defensa sanitaria en el ámbito ganadero, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, cuarenta y dos minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil nueve.

Comparecencias y pregunta oral

8-08/APC-000535, 8-08/APC-000573 y 8-08/POC-000675. Comparecencias y pregunta oral de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca sobre la situación del cultivo del algodón y la remolacha tras la última reforma y las consecuencias de su práctica desaparición, así como las alternativas de la Consejería (pág. 4).

Intervienen:

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Preguntas orales

8-08/POC-000541. Pregunta oral relativa a la previsión de aforo para la campaña de aceituna 2008-2009 en la provincia de Jaén (pág. 14).

Intervienen:

D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

8-09/POC-000387. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico Agroindustrial (pág. 17).

Intervienen:

D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

8-09/POC-000427. Pregunta oral relativa al Plan de Pesca del Voraz en la Zona del Estrecho (pág. 20).

Intervienen:

D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista.

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

8-09/POC-000701. Pregunta oral relativa a la labor de las agrupaciones de defensa sanitaria en el ámbito ganadero (pág. 21).

Intervienen:

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta y cinco minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil nueve.

8-08/APC-000535, 8-08/APC-000573 y 8-08/POC-000675. Comparecencias y pregunta oral de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca sobre la situación del cultivo del algodón y la remolacha tras la última reforma y las consecuencias de su práctica desaparición, así como las alternativas de la Consejería

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Se abre la sesión de esta Comisión de Agricultura y Pesca con el primer punto del orden del día, que es el debate agrupado de las iniciativas siguientes, que son tres comparecencias solicitadas por los tres grupos. Y, para iniciar el debate sobre esta comparecencia, para explicar las consecuencias que la práctica desaparición del cultivo del algodón y la remolacha están teniendo para Andalucía y las alternativas que tenga la Consejería para esto, para eso está aquí la Consejera, que va a iniciar el debate.

Por tanto, tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas las personas presentes en la Comisión.

Comparezco en esta primera Comisión tras las vacaciones parlamentarias, sobre un debate conjunto de los tres grupos, a fin de informar, como ha dicho el Presidente, de los cultivos del algodón y la remolacha, y sobre todo las medidas de apoyo que se están adoptando. Yo creo que es un tema ampliamente debatido en esta Cámara, pero que es bueno que incidamos, porque yo creo que han sido dos cultivos y son dos cultivos muy importantes para nuestra Comunidad Autónoma.

En primer lugar, voy a exponer brevemente cuál es la situación actual de ambos sectores, así como de la industria de transformación asociada a cada uno de ellos. A continuación, describiré las principales actuaciones que estamos llevando a cabo las distintas administraciones en apoyo y dando sobre todo respuesta a la situación planteada tras las reformas de ambos cultivos.

La situación actual, de forma breve, la reforma... Recordar que la reforma del régimen de ayudas al algodón, que fue aprobada inicialmente en 2004, tuvo unas graves, gravísimas repercusiones para el sector del algodón. En julio de ese año, el Gobierno de España, ya socialista, interpuso un recurso de anulación ante el Tribunal de Luxemburgo, impulsado por la Junta de Andalucía, y con el apoyo de todo el

sector. En septiembre de 2006 se anuló la reforma —hecho, yo creo, que causó historia— y se inició un proceso encaminado a presentar una nueva propuesta del régimen de ayudas. Finalmente, junio de 2008, el Consejo de Ministros aprobó cambios determinantes en esta reforma, que entraron en vigor el 1 de enero de 2009. Hasta ese momento, y como consecuencia clara de la reforma aprobada previamente —y que fue anulada— de 2004, hemos asistido, los últimos años, a un proceso caracterizado por la reducción de la superficie cultivada, desde 87.000 hectáreas en 2004 hasta 52.531 hectáreas plantadas en la campaña 2008-2009. Los datos provisionales para la siguiente campaña podrían estar cerca, también, de las 58.000 hectáreas.

En segundo lugar, reducción de la producción media. La previsión para la actual campaña es de unas 55.000 toneladas, frente a las 346.000 de la campaña 2005-2006. Al reducir la zona de producción de algodón, este hecho, evidentemente, afecta directamente a la industria desmotadora.

¿Cuáles son ahora las principales actuaciones puestas en marcha? Esta Consejería ha estado trabajando, y sigue haciéndolo, desde el constante diálogo con el sector, con los siguientes objetivos:

Conseguir el mejor régimen de ayudas posible tras la reforma, tras esta reconversión, que ha supuesto, como digo, una importante reestructuración del sector. En segundo lugar, garantizar la continuidad del cultivo y el abastecimiento de un sector desmotador industrial adaptado a la nueva realidad que tiene el sector productivo. En tercer lugar, asegurar el mantenimiento de los 3.400 empleos directos generados por el sector productor y transformador, hecho muy importante. En cuarto lugar, definir alternativas para el desarrollo económico de estas zonas afectadas.

Con estos criterios de base, las actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca pueden resumirse en las siguientes:

En primer lugar, hemos jugado un papel crucial en el proceso de reforma del régimen de ayudas, impulsando y acompañando al Ministerio en su interlocución con la Comisión para lograr que las demandas del sector fuesen, como son actualmente. Ya, de forma significativa, se aumenta la ayuda acoplada, pasando de 1.039 euros hectárea a 1.400 euros hectárea, para una superficie de 48.000 hectáreas. En concepto de pago único, el sector está recibiendo en total 125 millones de euros anuales. Se establecen programas de reestructuración del sector desmotador, destinando un importe de 6,1 millones de euros anuales a este sector. La duración de estos programas se extiende a ocho años, manteniendo la dotación presupuestaria anual, hecho que fue modificado desde los cuatro años propuestos inicialmente, que han pasado a ocho años, manteniendo la dotación presupuestaria anualmente. Por lo tanto, ha sido un hecho muy importante y que ha sido muy valorado por el sector de la industria desmotadora.

Estos programas contarán, por lo tanto, con un total de 49 millones de euros, contemplando ayudas al desmantelamiento de las desmotadoras, así como una cantidad aproximada —quiero decir claramente aproximada, porque no está todavía cerrada— en torno a 2 millones de euros, para apoyar a los contratistas de maquinaria.

En el comité de gestión del pasado 29 de junio de 2009 se aumentó el importe máximo de la ayuda al desmantelamiento, estableciéndose en 190 euros tonelada, duplicando los 100 euros iniciales. Les recuerdo a ustedes que, en la intervención de junio, estaba esta solicitud hecha y nuestras aspiraciones parecía que se iban a cumplir. Pues bien, ya se han cumplido, y prácticamente se ha duplicado este importe de la ayuda al desmantelamiento.

También se ha logrado otra importante demanda del sector. Quiero recordarles a ustedes que las ayudas a la reestructuración se abonarán en concepto de pago diferido y no de anticipo, por lo que no será necesario, por lo tanto, presentar un aval, y, por lo tanto, no será necesario el coste que supone un aval.

Actualmente, estamos en contacto permanente con los agentes sociales implicados, y en colaboración con el Ministerio, para la adaptación del programa nacional de reestructuración, incorporando estas aspiraciones de este sector. A la par, se está elaborando por parte del Ministerio, y en colaboración con la Consejería, un real decreto que establezca las disposiciones de aplicación de este programa.

En tercer lugar, seguimos trabajando con el sector desmotador en las siguientes líneas. Es decir, todos estos cambios que se han producido, que han producido una mejora sustantiva de lo que había, teniendo en cuenta algo que yo nunca voy a obviar, la reestructuración importante que ha tenido este sector tras esta reforma. Hemos trabajado en la mejora sustantiva, y yo creo que se ha conseguido.

Como decía, asegurar un escenario productivo equilibrado, actualmente, entre el sector desmotador y las necesidades actuales de la transformación, determinando el número definitivo de desmotadoras que permanecerán en activo. En este sentido, quiero anunciarles, porque hoy sí puedo anunciarles aquí, que hay 15 desmotadoras andaluzas, de un total de 22 que nos han comunicado formalmente su intención de acogerse al programa de reestructuración. La comunicación se ha efectuado mediante el proceso regulado por la Orden de 20 de julio publicada a tal efecto. Habría 15 desmotadoras, que se acogerían al programa de reestructuración, del total de 22, quedando, entonces, en principio, 7 desmotadoras para atender lo que es el sector productor del algodón en Andalucía.

Reducir el impacto económico medioambiental y social del abandono de la actividad. Para ello, las desmotadoras están elaborando un plan de reestructuración que incluya propuestas de inversiones alternativas, ge-

neradoras de nuevas actividades, en las que se comprometerán, asimismo, a facilitar la recolocación de la mano de obra que actualmente tiene este sector, hecho muy importante para el Gobierno de Andalucía.

El plan de reestructuración cuenta con un dinero importante, y así tienen que asumir que, en ese plan de reestructuración y esas nuevas inversiones, que tienen que realizar, hay un compromiso de recolocar a la gente que estaba ya en este sector industrial.

En cuarto lugar, el sector y las áreas productoras también cuentan con otras medidas de apoyo, entre ellas, la producción integrada de algodón, estableciendo primas de 350 euros/hectárea durante cinco años, y, por ser zona de reestructuración, dentro de los fondos previstos del programa de desarrollo rural, numerosos agentes del sector, en particular agricultores y empresas de servicios, podrán beneficiarse de 4,17 millones de euros anuales para medidas aplicables a estas zonas productoras de algodón. Esto, este empuje permitirá paliar los efectos de la disminución de superficie evidente del cultivo de algodón, favoreciendo, igualmente, la diversificación de todas estas zonas.

Ahora me referiré a la remolacha, al sector de la remolacha y el azúcar. Voy a hacer, igual que en el anterior, una breve situación actual del momento en que se encuentra y, después, hablaré de las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura.

Tras la entrada en vigor de la reforma de la OCM del azúcar y el proceso de reestructuración impulsado por esta, se ha producido un fuerte ajuste, tanto en la superficie de siembra como, igualmente, en el sector industrial. En la campaña 2008-2009 se han registrado los siguientes datos que yo les doy a continuación.

Andalucía concentra en torno al 27% de la superficie de remolacha azucarera española y, en nuestra región, se procesa el 15,5% de la cuota nacional de azúcar. Se ha sembrado una superficie de 12.162 hectáreas, la mayor parte distribuidas entre las provincias de Sevilla y Cádiz.

Prácticamente la totalidad de cultivo se desarrolla aplicando técnica de producción integrada, también apoyada e impulsada por la Consejería de Agricultura.

Permiten estos datos cubrir la cuota de producción asignada a la fábrica en activo, establecida en 77.495 toneladas de azúcar, asegurando asimismo, también, la rentabilidad de esta industria.

Actualmente, se encuentra en activo la fábrica, como ustedes conocen, de Guadalete, en Jerez, factoría que ofrece empleo fijo a 200 trabajadores y, además, genera un gran número de actividades inducidas y de empleo indirecto de gran importancia para su entorno. En total, después de la reconversión, el sector genera, después de esta reconversión, importante también, igualmente, genera más de dos mil empleos directos e indirectos, así como más de doscientos diez mil jornales. Estos empleos gozan de mayor estabilidad, gracias al proceso de reestructuración llevado a cabo, proceso

que ha permitido garantizar el futuro de la superficie actual de este cultivo de remolacha y la rentabilidad de la producción de azúcar.

Actualmente, se ha conseguido alcanzar un precio rentable para los agricultores, superando los cuarenta euros por tonelada de azúcar, gracias, diría yo, en gran medida, al apoyo de esta Consejería.

Principales actuaciones: las Administraciones estamos haciendo una importante apuesta por el sostenimiento de la actividad industrial viable y en las mejores condiciones, así como para el mantenimiento de los puestos de trabajo. En todo ello, tanto en el algodón como en la remolacha, insisto, todo lo que inspira, aparte del esfuerzo sobre el sector productor, es el mantenimiento sobre esos puestos de trabajo, para que la zona se vea lo menos posible agredida por esta reconversión importante.

Las principales medidas de las que se está beneficiando el sector son las siguientes: las ayudas a los productores, para compensar la reducción de precios para la reforma. Para esta campaña cuentan con una ayuda desacoplada de 12,22 euros por tonelada, que supone, aproximadamente, el 22,5% de los ingresos.

En concepto de ayuda acoplada, en el año 2010 los remolacheros cobrarán alrededor de 16,48 euros por tonelada, acoplados a la producción, lo que, sumado al precio mínimo pagado por la factoría, supone más del 75% de los ingresos.

En segundo lugar, las ayudas a la reestructuración —hemos hablado de las ayudas a los productores—, que contemplan iniciativas para el abandono de cuotas a productores, maquinistas y fábricas. Las empresas ya han recibido toda la ayuda a la reestructuración, un total de 174 millones de euros. Las factorías adquieren un compromiso de cumplir un plan de reestructuración que comprende acciones sociales, reorientación profesional, recolocación y jubilación anticipada, con acciones, también, de carácter medioambiental.

Y, en tercer lugar, los agricultores y contratistas de maquinaria también han percibido las ayudas, que suponen un total de 76,4 millones de euros: ayudas para las medidas de diversificación, apoyo a los agricultores, medidas de apoyo a la reestructuración. En tercer lugar, ayudas para las medidas de diversificación en regiones afectadas por esta reestructuración industrial.

Los fondos para la diversificación varían en función de la cuota a la que han renunciado las empresas, lógicamente. Y cuentan con una ayuda adicional, si se abandona, de más del 50% de la cuota nacional.

De acuerdo con estos criterios, Andalucía dispone de un fondo de ayuda para la diversificación de 36,9 millones de euros. A través de estos fondos de diversificación, la Consejería ha dispuesto diferentes medidas para impulsar el tejido productivo:

En primer lugar, apoyo para la implantación de la producción integrada, hecho muy importante, tanto para el algodón como para la remolacha.

En los cultivos de remolacha azucarera, se trata de una ayuda por superficie que equivale a un mínimo de cuatro euros por tonelada, que, en total, está suponiendo alrededor de 3,5 millones de euros anuales. Con esta medida, se está contribuyendo a asegurar la rentabilidad, a estabilizar la superficie del cultivo actual en torno a las doce mil hectáreas y a garantizar el abastecimiento de la fábrica de Guadalete.

En segundo lugar, las ayudas para la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, con el objetivo de dinamizar el tejido empresarial de los municipios afectados por el cierre de estas factorías. Estas ayudas están orientadas a facilitar la implantación de nuevas empresas, así como el traslado de las mismas fuera del casco urbano de las entidades ya existentes.

En tercer lugar, ayudas, también —unas ayudas específicas—, al término municipal de La Rinconada, apoyando acciones encaminadas a la mejora de las infraestructuras del municipio, a la implantación y el desarrollo de nuevas empresas, publicadas en la Orden del pasado 15 de julio de 2009.

Conclusiones. Quiero concluir, después de este repaso a todas las actuaciones y a la situación actual de la realidad que tenemos en Andalucía, en estos dos cultivos muy focalizados en las provincias de Cádiz y Sevilla, y podemos decir, aun a pesar de esa reestructuración clara y evidente, que, gracias al esfuerzo conjunto de estos sectores, el industrial y el productor, y también —por qué no decirlo— de los trabajadores y de todo el sector en general, unido con las administraciones, hoy podemos decir que, tras esta fuerte reconversión —repito— de estos sectores, se está consiguiendo la continuidad del cultivo de la remolacha y del algodón en unas mejores condiciones de rentabilidad para estos agricultores aplicando el uso de técnicas sostenibles y el abastecimiento al sector transformador.

Se asegura un proceso de reestructuración ordenado y coherente, garantizando el sostenimiento de un estrato industrial menor, aunque viable, moderno y competitivo, capaz de cubrir la necesidad de transformación de los cultivos logrando umbrales de rentabilidad dignos, y las medidas de diversificación y apoyo al entorno socioeconómico de toda esta zona, así como la aplicación de los planes de reestructuración presentados, permitirán reducir al máximo el impacto económico, social y ambiental.

Nuestra región seguirá contando con unos sectores productivos de incuestionable trascendencia social, ambiental y económica. Tanto su sostenimiento en términos de rentabilidad y adaptación al mercado como la diversificación que acompañará al reajuste de las anteriores producciones alentarán y dinamizarán el tejido económico de las áreas de estas zonas rurales andaluzas, y de sus entornos. Además, y para finalizar, estas acciones de la Consejería de Agricultura y Pesca habría que completarlas con otras llevadas a cabo

por otras consejerías, especialmente la de Empleo y Gobernación, sobre las que podemos debatir en mi siguiente intervención.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, Consejera.

Les recuerdo a los portavoces que solamente va a haber un turno de intervención de 10 minutos, como en un principio estaba previsto; pero, por ser un solo turno, seremos flexibles también con el tiempo.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, el señor Loaiza.

El señor LOAIZA GARCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días y muchísimas gracias, señora Consejera.

En primer lugar, quisiera hacer constar el sentir de este grupo, del Grupo Popular, por el fallecimiento del hijo del letrado de esta Cámara, de Javier Terrón. Nos gustaría hacer sentir nuestro pesar por ese triste hecho.

Y, entrando en la materia, lo ha dicho la señora Consejera, que son cultivos importantes en rentabilidad económica y social.

Ha empezado la señora Consejera por la OCM del algodón, y ha empezado ya a decir que fue en tiempos del Partido Popular. Está claro que la OCM del algodón, todo lo que ha habido de reestructuración y de crítica que tendremos que hacer, es debida, según la Consejera, al Partido Popular; pero no ha dicho que la OCM de la remolacha ha sido del Partido Socialista, y la reestructuración y los problemas que vienen en el sector son debidas a esto, al igual que la otra OCM; es decir, que estamos en igualdad de condiciones. Una no ha sido buena, la otra tampoco ha sido buena para el sector, no una ha sido muy mala y la otra ha sido buena.

En cuanto a la remolacha, o en cuanto a los dos sectores, la situación actual es delicada. Es verdad que hay que reestructurar, y es debida a esa OCM. Y el futuro no es halagüeño ni para uno ni para otro, y mucho menos para el algodón. Para el algodón es más bien negro. Y lo dicen los propios productores.

La OCM del algodón y de la remolacha —y lo ha dicho la señora Consejera— afecta principalmente a 25 comarcas remolacheras, y, de esas 25, 23 son algodonerías. Afecta muy especialmente a Sevilla y a Cádiz, lo que significa que esas comarcas, esos territorios, han recibido, entre comillas, un castigo doble. Son dos cultivos —y lo ha dicho la Consejera— eminentemente sociales, donde se producen los mayores jornales en agricultura, en el algodón y la remolacha.

Los tamaños medios de la explotación son pequeños —seis hectáreas para la remolacha, 15 para el algodón—. Y lo ha dicho: de cuatro fábricas en Andalucía de remolacha, de azúcar, nos hemos quedado con una. El sector industrial también ha producido un fuerte reajuste.

La caída de los precios que esta OCM de la remolacha tuvo ha pasado de cuarenta y ocho euros, por encima de los cuarenta y ocho euros, a no llegar a los cuarenta. Esos cuatro euros con que la Junta de Andalucía ha tenido que ayudar es lo único que garantiza la rentabilidad hasta 2013, de momento, en la producción, lo único, lo que significa que sí hay que ayudar a la propia producción, sí hay que ayudar a la propia producción, no para reestructurar al sector, sino para que se produzca. Esa negociación no fue tan magnífica como la Ministra y como el Partido Socialista han hablado.

Por tanto, lo que dicen los agricultores es que se necesitan ayudas; que de esas ayudas, además, piden ayuda a la Consejería precisamente para inversiones, no para reestructuración, que es importante en las fábricas que cierran la recolocación, ya veremos dónde y cómo, ya veremos dónde, y cómo es la situación que estamos en el empleo, por ejemplo en las provincias de Sevilla y de Cádiz, y si esos programas, al final, se llevan a efecto. Pero lo cierto es que esa OCM tan magnífica ha sido un recorte en la siembra, un recorte en la producción, un recorte en la industria y, sobre todo, un recorte en la renta del agricultor.

El desmantelamiento social-económico del tejido se ve por las propias cifras. La Consejera ha dado las cifras ahora mismo de las actuaciones que se están llevando a cabo; pero no ha hablado, por ejemplo, de sectores que se ven ahora mismo también, por las actas de OCM, y que tienen consecuencia sobre ello, como puede ser el sector del transporte. De ochenta mil unidades de transporte antes de la OCM de la remolacha hemos pasado a veintiocho mil, una reducción de más del 65%; de 15 millones de euros del importe de esas unidades de transporte hemos pasado a seis millones de euros. Vaya bajada económica.

El 50% de facturación de las empresas de la zona de fitosanitarios se ha visto reducido por estas dos OCM, por reducción de cultivos y, sobre todo, por un reglamento comunitario que el Gobierno español ha dejado que se apruebe en Europa, y que, además, castiga a los agricultores españoles —no andaluces, a los españoles— por ser un clima mediterráneo.

Los datos son claros: de dos millones de toneladas que se producían antes de la OCM de la remolacha hemos pasado a 850.000, a 695.000 —los datos pueden variar, pero muy poco, con los que ha dado la propia Consejera: son los datos que yo tengo—, y tienen que pasar a 563.000, que es lo que nos marca la cuota.

De 20.000 hectáreas, de 43.000 que partíamos, a 20.000 antes de la OCM, hemos pasado a 13.600 hec-

táreas producidas en 2008, y, en 2009, a unas 12.000, que son las únicas que se podrán mantener, porque la única empresa ahora de transformación solo admite que se le lleve hasta 12.000 hectáreas, la producción de 12.000 hectáreas, no admitiría nada más. Una reducción de hectáreas, desde las 20.000, del 40,5%.

Ha dicho la Consejera que es importante socialmente —210.000 jornales—. Pero es que partimos de 700.000 —una reducción del 70%—, partimos de 700.000.

Ha dicho que son 2.000 empleos directos e indirectos. Pero es que partimos de 6.300, y es que hoy día tienen asegurada o participan 1.300 familias, y partimos de 7.000 agricultores. Es que la reducción en la reestructuración es muy fuerte. La estabilidad en el sector sin el apoyo de la Administración no está garantizada, y eso no debe ser, el sector debería ser autosuficiente. Pero es que no está garantizado ni lo que se quede después de la reestructuración si no hay apoyo por parte de la Administración.

El nuevo marco que surja a partir de 2013. Y ahí los gobiernos de España y de la Junta de Andalucía que en ese momento tengan las responsabilidades, desde luego, no tendrán que servir para hacer la negociación que se ha hecho hasta ahora.

En cuanto al algodón. Hablamos también de que son explotaciones inferiores a menos de quince mil hectáreas; ha hablado la Consejera de una reducción de hectáreas, y ha hablado de que esto es responsabilidad del Partido Popular.

Mire, es verdad que se presentó un recurso a la subvención —es verdad que se presentó—, y se daban 1.039 euros en la parte de ayudas acopladas a 70.000 hectáreas. Después del recurso, lo que España ha conseguido han sido 1.400 euros por hectárea, pero para 48.000 hectáreas, lo que significa que hemos perdido cinco millones de euros —cinco millones de euros—. Esos son los datos que hay, y hemos pasado de producir 125.000 hectáreas en Andalucía a producir solo 50.000, según los datos de la propia Consejera.

Los propios agricultores manifiestan que este cultivo es inviable en las condiciones en las que estamos ahora: inviable. De las fábricas desmotadoras —ya lo ha dicho la propia Consejera—, nos quedamos con siete —de 22, con siete—. El tema de diversificación, cursos, empleo, recolocaciones, eso está por ver, esos programas luego vemos cómo resultan, y el problema de desertificación... Por ejemplo —y lo voy a decir—, para Jerez, ayer se cerraba una empresa en Jerez, no solo es eso: ayer se cerraba Vicasa en Jerez, por ejemplo. Es decir, que, en esta situación, en estos momentos de crisis, la instalación de nuevas empresas... Estamos esperando en la provincia de Cádiz 10 empresas en la Bahía: no han llegado. Han llegado dos, una pública y otra que ya estaba desde hace tres años.

Yo sé que no le gusta a la señora Consejera que se diga esto, pero el algodón tiene su muerte anun-

ciada, y, o se apuesta por el algodón, o al final tiene su muerte anunciada.

La última reforma no ha dejado satisfecho a nadie. Sé que ustedes me van a decir que es el Partido Popular, pero es que en la remolacha vamos por el mismo camino. Si yo lo sé; si el problema es que al final Bruselas, esté quien esté, es el que está haciendo que el sector agrícola no se apueste por él.

Le hablaba de los dos sectores, del fitosanitario y del del transporte. En cuestión de fitosanitarios, el reglamento que ha aprobado la Comunidad Económica Europea resulta que afecta, sobre todo, a los productores españoles y mediterráneos, o mediterráneos, donde nos incluimos los andaluces. Los plaguicidas que se quitan afectan sobre todo a la hortofrutícola, al algodón y a la remolacha. El algodón es uno de los cultivos que mayores plagas..., que sufre mayores plagas. Se nos han quitado esos plaguicidas. ¿A quién se ha favorecido? A los países centroeuropeos y del norte. Ahí no ha tenido nada que ver el Partido Popular. Eso lo ha negociado el Partido Socialista. Lo digo porque también, como nos van a pegar de esa manera, y le van a pegar y esas cosas al ministro que estuvo, pues, para ya responderle.

Mi grupo cree que hay que apostar por el sector agrícola, en común y por estos dos, por ellos porque son de los más necesitados. Necesitan un impulso real y de apoyo. Yo le pongo la prueba: el día 25 hay una manifestación en Sevilla del sector del marco de Jerez del vino. Necesitan apoyo de su consejería. Usted, para apoyar al sector del marco del vino pone una serie de condicionantes que son unanimidad en el sector. Mire usted, todo el sector está de acuerdo menos una organización, que es la COAG, y eso basta para que no se apoye al sector del vino y para que se vayan a arrancar viñas. Eso no es apoyo al sector agrícola, eso no es apoyo al sector agrícola. Por lo tanto, necesita la agricultura un verdadero apoyo, que las exportaciones, que los productos andaluces sean defendidos, por Andalucía y por España, en Europa y ante otros productos extranjeros; que la Administración apoye al agricultor; que se modernicen las infraestructuras, por ejemplo, caminos rurales; que el régimen laboral y fiscal fomente la contratación y sobre todo que incentive la actividad; formación para el sector agrario, ha hablado de la Consejería de Empleo, pues hace muchísima mayor formación para el sector agrario y para rejuvenecer el sector; fomentar la competitividad, la defensa, como yo decía, de nuestros productos; el fomento del medio ambiente, y no con programas que al final se queden en papeles. Cuando se produce la OCM del algodón y la OCM de la remolacha se hace un programa —y lo hablo para mi provincia y para el Bajo Guadalquivir— que se llama de reactivación de la zona del Bajo Guadalquivir, de la provincia de Cádiz y de la zona de El Puerto de Santa María. Se les pide a los alcaldes, se les pide a los sectores que se haga.

Y es un programa, es un plan elaborado que lo único [...] eran infraestructuras de actuaciones pendientes en presupuestos de la Junta de Andalucía, que, a día de hoy, nada se sabe, y llevamos más de tres años actuando con esto. Eso no son planes al final. Y yo sé de la buena fe de la Consejera, que ha hablado de estos planes, pero es que estos planes luego no se cumplen. Luego mucho dinero se queda en Europa y se queda en el sobre nacional porque no llega a venir, porque estos planes no se van a cumplir. Y la prueba está en que no hay empresas que se quieran instalar en mi provincia ahora mismo.

Por tanto, para paliar los efectos que han tenido estas dos OCM, tanto la del algodón como la de la remolacha, hace falta una política imaginativa, pero, sobre todo, de verdad, real, no de planes, no de papel y no de folletos. Los planes rurales —y lo ha dicho la Consejera— que sean ciertos. Diversificación rural en los sitios donde se está perdiendo renta agraria ahora por esa reestructuración. Porque al final mucho dinero viene para destruir puestos de trabajo, para destruir industrias, y al final para que el poder adquisitivo de esas dos zonas, sobre todo Sevilla y Cádiz, cada vez se venga más abajo, señora Consejera. Necesitamos apoyo al sector agrícola, no apoyo para cargarse al sector agrícola. Eso es lo que necesita Andalucía, lo que necesita el sector del algodón y lo que necesita el sector de la remolacha.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Loaiza.

Y para posicionar al Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Sumarme al pésame por el hijo del Letrado Javier Terrón, igual que lo ha hecho el portavoz del Grupo Popular.

Y a partir de ahí, pues, bueno, saludar y dar las gracias a la Consejera también por su comparecencia, la información que nos ha dado en la mañana de hoy. Y voy a intentar ser breve, porque la verdad, también, que este debate, el portavoz que lo pedía y ha insistido en que se metiera esta comparecencia era el portavoz de Izquierda Unida, el señor Sánchez Gordillo, que me imagino que tendrá causas importantes para no acudir al debate.

A partir de ahí, señor Loaiza, es la primera vez que usted... Porque su portavoz está —me imagino— en otra actividad, en otra Comisión y demás, ha llevado

usted este debate. A usted le han dicho que yo iba a meterme con el ministro y todas estas cuestiones. Y no es cuestión de meterme con el ministro. A mí, como usted es nuevo en este debate agrícola en esta Cámara, decirle, evidentemente, que cuando se habla del ministro es porque una cosa es lo que ustedes dicen y otra cosa es lo que ustedes hacían. Es poner en lo alto de la mesa las contradicciones que tienen cuando ahora dicen una cosa y antes hacían otra. Nosotros lo único que tenemos que reprochar —y además creo que hablar del pasado no nos lleva a ningún lado— es que la propuesta del Partido Popular antes cuando gobernaba, incluso cuando no gobernaba, en esta Cámara —por ejemplo, en materia de algodón—, era desacoplar toda la ayuda al algodón. Y ahora yo voy a intentar decir qué ha pasado desde que se aprobó esta reforma que nunca los socialistas hemos dicho que sea magnífica. Ni la del algodón... No, no, no lo hemos dicho. Vamos, no sé si alguien ha podido tener ese lapsus. Ni la del algodón ni la de la remolacha. Sino, simplemente, sabemos que eran dos reformas que cada una pretendía lo que pretendía. Y lo que ha hecho el Gobierno de España, impulsado por la Junta de Andalucía en los cultivos que nos afectan, porque afectan tanto a la provincia de usted como a la mía, bastante, es intentar, por una expresión popular, salvar los muebles, o mantener una parte del sector, dentro de lo posible, dentro de lo que son las políticas económicas, evidentemente, que las marca la Unión Europea, que se marcan a nivel global y que, desde luego, no las marcamos en Andalucía. Nosotros, dentro de nuestras competencias, lo que hemos hecho ha sido mantener dos sectores al nivel en que se han mantenido, con los datos que ha dado la Consejera. Yo no le quiero repetir cómo empezó la reforma de la OCM del algodón, del régimen de ayudas al algodón. Porque no es una organización común de mercado, donde se daba una ayuda desacoplada muy alta, de 1.509 euros. A partir de ahí, de esa reforma, aprobada en el año 2004, vimos los datos del sector, perdimos producción, perdimos superficie, perdimos empleo, y fue con la llegada del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, por una petición que estaba haciendo todo el sector prácticamente, cuando se planteó un recurso dentro de la Unión Europea y se consiguió cambiar ese sistema de ayudas tal como la Unión Europea lo tenía planteado.

Incluso después de darnos la razón ese tribunal de la Unión Europea, que ha sido un hito histórico, porque nunca se ha conseguido eso en una institución de Justicia de la Unión Europea, la Unión Europea vuelve a la misma y prácticamente no modifica régimen de ayudas que se había aprobado. Y el Gobierno de España, junto con el sector y junto con el Gobierno de la Junta de Andalucía, logró cambios sustanciales en el tema. Y hemos intentado y hemos hecho que la ayuda acoplada se suba hasta 1.400 euros. Y no es

una cuestión de renta. Porque usted ha dicho: «Yo coincido con usted en que hemos perdido actividad». Evidentemente, actividad de todas las industrias auxiliares, del transporte... Ahora, los agricultores no han perdido renta. Y yo soy agricultor también. Vamos, mi familia tiene actividad agrícola. No se ha perdido renta. Se ha subido la ayuda acoplada. ¿Por qué? Y lo ha defendido este grupo y lo han defendido la mayoría de las organizaciones. Otras no lo han defendido. Porque si no la actividad no existe, no existe. Entonces...

Y además hemos conseguido, aparte de esa ayuda acoplada para 48.000 hectáreas, además hemos conseguido 6.134.000 euros para financiación de los programas de reestructuración que ha explicado la Consejera. Dos cuestiones importantísimas, porque, entre otras cosas, tenemos 22 desmotadoras que, si no las reestructuramos y les damos apoyo y diversificamos su actividad, pues la verdad que esto es complicado. Y eso se tiene que adaptar a la realidad productiva del algodón. Eso es lo que se ha hecho.

Estos son los dos objetivos de la Junta, señor Loiza. Y nosotros... Y le aclaro, no es que... Dice: es que hemos perdido de 70.000 hectáreas a 48.000, y por eso hemos subido la ayuda acoplada. No, no, nosotros no hemos perdido ni una peseta de la ficha financiera. Andalucía recibe el mismo dinero que recibía de la Unión Europea, de algodón, antes de la reforma que ahora. Lo que ahora hacemos es garantizar que lo cobramos. Porque antes no lo recibíamos todo porque no sembrábamos esa superficie, y lo estábamos perdiendo. Todos los años perdíamos dinero que no podíamos cobrar de la Unión Europea. Con esta propuesta, con esta reforma del régimen de ayudas del algodón mantenemos nuestra ficha financiera. Y además destinamos una parte a la reestructuración de la industria, con lo cual estamos garantizando lo que estamos garantizando: una parte importante del sector, y, sobre todo, en su provincia y en la mía, y en zonas con mucha dificultad para entrar con una diversificación de cultivos. Es que necesitamos tiempo, es una cuestión de tiempo. Nosotros sabemos que el algodón...

No estoy de acuerdo..., o estoy de acuerdo, pero no por las mismas razones, en que el algodón es la crónica de una muerte anunciada. Yo creo que se puede perder, pero por algo muy distinto a lo que plantea ahora mismo el Partido Popular. Se puede perder el algodón, ¿sabe usted por qué? Porque el algodón de España es el algodón más subvencionado de Europa y del mundo en estos momentos. Antes de la reforma un kilo de algodón en España recibía 0,60 euros; desde que hemos aprobado el nuevo sistema de ayudas al algodón, un kilo de algodón en España recibe 3,5 euros por kilo. Y a pesar de ser el algodón más subvencionado del mundo y de Europa, el algodón nuestro —el algodón andaluz, porque en España, prácticamente, no hay algodón; no sé si en Murcia hay alguno—, desde

que se inició la reforma del régimen de ayudas del algodón, la producción de los rendimientos en el campo ha ido bajando. Ha ido bajando tanto que nosotros, antes de entrar esto, estábamos en el puesto sexto, a nivel mundial, en rendimiento de fibra por hectárea, y ahora estamos de los últimos. O sea, cuando más ayudas tenemos, menos producción de fibras tenemos. Y ahí sí que tenemos un problema.

¿Por qué tenemos un problema? Porque es el algodón que recibe más nivel económico del mundo, digo, el algodón español, y esto pone en peligro el futuro del algodón, porque vamos a repasar la política agraria comunitaria dentro de nada, ya se está iniciando otra vez el debate, porque aquí estamos todos los días en la revisión de la PAC, y resulta que en lo que se basa ahora mismo el mantener el presupuesto de algodón es en el protocolo de adhesión de España a la Comunidad, entonces, a la Unión Europea. Y, cuando se reabra este debate, ¿cómo vamos a justificar estos rendimientos de fibra que han caído de una manera bestial, que están cayendo todos los años, con estas ayudas, que son mayores que nunca? Ese es el problema que tiene el algodón.

Y yo esa reflexión la comparto con usted, pero de otra manera. Le quiero decir que tenemos que tomar, evidentemente, medidas para que esto no suceda, porque, evidentemente, este grupo, al igual que la Junta de Andalucía, va a defender que el algodón siga manteniéndose, y siga manteniéndose con el sistema de ayudas que tiene, pero, evidentemente, entre todos —entre la Junta de Andalucía, las organizaciones profesionales agrarias, los agricultores—, tenemos que hacer algo para que estos datos no salgan más así, los modifiquemos y haya los rendimientos que tiene que haber. Porque el sistema de ayudas es bastante bueno. Ya les digo: antes de la reforma, un agricultor recibía 0,60 euros por kilo; hoy, recibe 3,5 euros. El algodón, mejor que nunca.

Eso, en cuanto al sector del algodón. Y yo creo que ese es uno de los retos que tenemos, aparte del proceso de reestructuración, que creo que ha sido magnífico conseguir que, en vez de en cuatro años, se hiciera en ocho, con el doble de presupuesto, evidentemente. Los planes estos con las desmotadoras y ajustar el sector productor al sector transformador. Me parece importantísimo que resolvamos este problema. Y tenemos que tomar medidas porque la Junta también está haciendo un esfuerzo, poniendo dinero, además, con ayudas a la producción integrada, con ayudas... ¿Para qué? Porque que esos rendimientos tienen que salir. Porque es que nosotros hemos defendido siempre que las ayudas acopladas se subieran, precisamente, para que haya actividad. Porque, si no, no va a venir acoplada ni desacoplada. Al final, como la renta la tenemos garantizada... Y eso no puede ser, porque ponemos en peligro el futuro, cuando se haga una revisión de la Política Agraria Común.

En este sentido, sí coincido que, si no, será la crónica de una muerte anunciada, si no somos capaces de solventar esta situación.

En cuanto al cultivo de remolacha, decir que, evidentemente, todo el mundo sabe que la remolacha ha sido un cultivo totalmente intervenido y protegido por la Política Agraria Común, desde el principio, con unos niveles de precio, también, muy por encima de los niveles internacionales, y que, evidentemente, la política económica, las presiones de los países terceros, los compromisos internacionales de la Unión Europea, la Organización Común de Comercio hacen imposible el mantenimiento de la OCM del azúcar. A partir de ahí, se hizo una propuesta de reforma que todo el mundo entendía que se tenía que hacer, pero la propuesta que hizo la Unión Europea, en julio del año 2005, fue una propuesta también inaceptable en los términos que se plantearon en una primera parte, porque, otra vez de nuevo, suponían prácticamente que el sector ya no estuviera hablando ni de esas 12.000 hectáreas que hemos conseguido en esta campaña, en septiembre, también principalmente en las provincias, o en casi toda la totalidad de Sevilla y Cádiz.

Entonces, la Junta de Andalucía, con el Gobierno de España, otra vez, se manifestaron y se posicionaron en contra de esas reformas. Además, se pidió que se hiciera la reforma en un proceso completamente distinto en los tiempos, un proceso más largo, más progresivo, y que la reducción de los agricultores fuera, por lo menos el impacto inmediato, mucho menos brusco de como se planteaba. Porque además le recuerdo, señor Loaiza, que, ya en la campaña de la siembra 2006-2007, ya se planteaba que entraba en vigor la reforma, y conseguimos concretamente en la zona sur, en ese año, que es que venía de frente un mes antes de empezar a recolectar la remolacha, que cobraríamos la remolacha al precio que estaba fijado en la antigua OCM.

Entonces, al final, se ha hecho esa forma. Por supuesto que se ha reducido, efectivamente, la superficie. El proceso de reestructuración que se ha hecho es fuerte, pero creo que tanto en el algodón como en la remolacha nunca se han conseguido tantas medidas adicionales para los dos cultivos. Hemos conseguido un dinero para la reestructuración, hemos conseguido indemnizaciones para los agricultores por el abandono..., que, por cierto, creo que se ha acabado de cobrar la totalidad, usted seguro que lo conoce, porque su provincia es bastante remolachera, al igual que la mía; un dinero que nunca antes lo habíamos recibido. Los agricultores nos hemos ido del campo cuando se ha terminado la actividad, dejando la actividad, sin cobrar una peseta, y algunos de ellos hipotecados en los bancos, con la casa o con la finca. Y aquí se ha ido, ha habido un abandono, se ha indemnizado a la gente por la cuota de producción que han tenido con unos años de referencia, y, ahora mismo, encima, todavía

tenemos la posibilidad de seguir sembrando doce o trece mil hectáreas de remolacha.

Evidentemente, con unos niveles de renta que no eran los que tenían, pero siempre recuerdo que, en la reforma de la OCM del azúcar, todas las organizaciones agrarias y todo el sector ha pedido que el rendimiento de la remolacha, que el precio de la remolacha estuviera por encima de los 40 euros, cosa que estamos, aunque usted ha dicho que estamos por debajo. No estamos por debajo, estamos por encima de los 40 euros, sin mentar el precio de la pulpa. Estamos por encima de los 40 euros la tonelada; si no, me corrige la Consejera, que tendrá los datos mucho más precisos que yo. Pero, más o menos, está por encima de los 40 euros, sin meter la pulpa.

¿Y por qué está por encima de los 40 euros? Porque la Consejería de Agricultura, de nuevo, se ha comprometido con el sector y está aportando cuatro o cinco euros por tonelada al agricultor. Además, de... Pero digo que está por encima de los 40 euros, lo que ha reivindicado el sector. El sector reivindicaba que, por debajo del umbral de los 40 euros, esto no se podía sembrar. Está reivindicado que por encima de los 40 euros, y está por encima de los 40 euros.

Y este se ha conseguido gracias al apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca y de las medidas que ha tomado para mantener a este sector. Evidentemente, lo que hemos conseguido es sembrar 12.000 hectáreas, que han tenido una acogida fantástica por los agricultores, y usted sabe como yo que ahora mismo hay problemas con la cuota de azúcar porque muchos más agricultores quieren sembrar remolacha en las condiciones en que se ha sembrado este año; incluso agricultores de tierras de secano, ahora mismo, y quieren más cuotas, con los umbrales de precios que tienen ahora mismo.

Por lo tanto, señor Loaiza, para terminar, porque creo que, además, yo esta comparecencia no la quería, porque además es un debate que está bastante machacado, no se trata —aunque a usted le hayan dicho que yo iba a meterme con el Ministro, ni nada...— de quién tenía la culpa; se trata, evidentemente, cuando ustedes estaban, a mí me gusta poner en lo alto de la mesa que, cuando ustedes estaban en el Gobierno, planteaban unas cuestiones del algodón, planteaban unas cuestiones del algodón que les hubieran llevado al desastre, que hoy no estábamos en las condiciones en que estamos. Y hoy tenemos 48.000 hectáreas de producción y desmotadoras abiertas, y las que van a cerrar, con un programa de diversificación y con dinero. Pero tenemos un problema, tenemos un problema, y es que tenemos que producir el algodón, porque el nivel de ayudas en muy alto, y, para justificar las ayudas a la Unión Europea, cuando se revise, tenemos que justificar que estamos produciendo algodón.

Y tenemos un problema de remolacha, efectivamente. No tienen nada que ver, y sobre todo en el tema del

transporte, en su zona, perfectamente, que había más fábricas, como Guadalquivir, o en Sevilla, Rinconada. Pero tenemos también la posibilidad, sobre todo para algunas zonas que necesitamos siempre más tiempo, para poder diversificar y poder producir ahora mismo en unas condiciones buenas. Y yo creo que estas dos reformas, por supuesto que no son magníficas, pero yo creo que se ha hecho un buen trabajo. Y yo sí, para cerrar, en principio, este debate, que ya nos dará otros porque empezarán cosas nuevas con la nueva reforma, yo quiero felicitar a la Junta de Andalucía y felicitar a la Consejera de Agricultura porque creo que hay que consensuar las cosas con todo el mundo. Que hay que trabajar con propuestas comunes para intentar, dentro de lo posible, salvar lo que se pueda salvar. Y yo creo que aquí se ha hecho un buen trabajo, no solo de la Junta de Andalucía, de todo el mundo, de todo el sector. Y hemos conseguido salvar 12.000 hectáreas de remolacha, con una fábrica en plena producción, que es importante en puestos de trabajo, importante en empleo directo e indirecto, y hemos conseguido tener 48.000 hectáreas de algodón en unos rendimientos de rentas magníficos; pero, efectivamente, tenemos algunos problemas por delante y los tenemos que solventar.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Muñoz Sánchez.
Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí. Gracias, Presidenta.

Yo, en primer lugar, sumarme al pésame que se le transmite al letrado de esta Comisión, señor Terrón, por el fallecimiento de su hijo, hecho que lamento y quiero que le sea transmitido mi pésame.

Y referirme a que es llamativo que Izquierda Unida, que tenía creo que bastante interés, no esté; pero, bueno, lo leerán luego en el Boletín de Sesiones de esta Comisión, espero. En cualquier caso, como tuvimos debate en junio y tenemos debate ahora, igual volvemos a tenerlo el próximo mes.

En cualquier caso, yo encantada de hablarles de las actuaciones en dos sectores muy importantes. Voy a insistir en algunas apreciaciones, para que no quede duda.

Dos sectores muy importantes para Andalucía, principalmente situados en Sevilla y Cádiz, pero muy importantes para Andalucía, que han tenido y han supuesto una reestructuración de las más importantes en la agricultura, en los sectores agrarios, de las más

importantes, y, al estar localizados, pues ha tenido un efecto relevante, y, por lo tanto, yo sí quiero dejar bien claro para que no haya ninguna duda: Ni a esta Consejera, ni a ningún Consejero anterior que me ha antecedido en el cargo, nos han gustado ni el resultado ni el trabajo tanto con el régimen de las ayudas al algodón como con la remolacha. Las hemos combatido en la primera línea de fuego, en la primera línea de fuego: se lo puedo asegurar. Es decir, nos parecía tremendo el planteamiento que se hacía con el régimen de ayuda del algodón, que fue muy duro, fue muy duro, y por eso se hizo... Fue un ataque, yo creo. Y, además, apreciando todo el trabajo conjunto de sector con Administración para conseguir algo en que ese recurso hizo historia, aunque luego la Comisión vuelve a plantear, como ha dicho el señor Muñoz, al final la Comisión vuelve a plantear un régimen de ayudas similar en el algodón, pero hizo historia aquel recurso, hizo historia aquel recurso frente a la Comisión en el tema del algodón.

O sea, que, desde el primer día, tanto a mis antecesores como esta Consejera no nos ha parecido el resultado de esta reforma, ni el trabajo de estas reformas, magnífico. No. Lo que sí nos hemos puesto inmediatamente es a trabajar, a trabajar, por mejorar la situación de los agricultores, del sector industrial asociado, de los trabajadores y de todo un sector auxiliar. Que usted se ha referido también al de los transportistas, que también ha tenido una fuerte repercusión. Claro que sí: hay un sector auxiliar que ha tenido una repercusión muy importante. Por eso los programas de diversificación tienen que ser relevantes para todo ese sector auxiliar.

Porque le voy a decir una cosa: el agricultor es el que menos ha perdido. Fíjese. Al contrario. Como ha dicho el señor Muñoz, por primera vez, por primera vez, un agricultor remolachero se va con dinero.

Vamos, a mí no me gusta que se vaya ningún agricultor ni que se pierda una actividad agraria, de verdad. Creo que, en Andalucía, cualquier pérdida de actividad agraria no es para vanagloriarnos de nada, porque creo que es una actividad económica fundamental y hay que hacerla competitiva. Pero yo no conozco ningún otro sector que haya producido, al final, una indemnización hacia esos agricultores. Por lo tanto, no es ninguna vanagloria, por supuesto, ni nada magnífico, por supuesto; pero sí es un hecho significativo de ese trabajo, de ese trabajo. Por lo tanto, eso que quede bien claro.

Y hemos estado en el primer frente de trabajo, tanto la Consejería de Agricultura en los años anteriores, con sus distintos responsables, como el Partido Socialista y las organizaciones. Claro que sí. Y yo estoy muy orgullosa de ese trabajo que se ha hecho, y que nos ha antecedido, por defender a los sectores del algodón y la remolacha en Andalucía. Y, gracias a eso, ahora tenemos al menos un sector, reducido —es verdad—, pero con una dotación presupuestaria que estamos

garantizando que sea suficiente y que haga incluso al sector, como ha dicho el señor Muñoz, atractivo, al sector remolachero, que hay gente que quiere poner... Es decir, ahora hay agricultores que quieren otra vez entrar por el horizonte de rentabilidad que tiene, y ahora hay una limitación de cuota. Por lo tanto, esta es la situación que estamos teniendo.

Por lo tanto, yo creo que se ha hecho, partiendo de esa situación, de reestructuración y de reconversión, que reconozco admito, y que no nos ha gustado al Gobierno de la Junta de Andalucía ni al Partido Socialista, y la hemos combatido, estamos situando en las mejores condiciones a esas zonas y a esos pueblos, especialmente al Bajo Guadalquivir, a la zona de Jerez, a toda esa zona que ha tenido una fuerte implicación.

Por lo tanto, los agricultores —ya digo— no son los principales perjudicados. Yo creo que se les ha garantizado suficientemente la renta.

La industria, en ese proceso de reconversión importantísimo —es decir, solo nos ha quedado una fábrica de remolacha en Jerez—, la industria restante que se ha cerrado, tiene unos planes de reestructuración y compromiso de recolocación, y vamos a estar la Junta de Andalucía.

Usted dice que no, pero yo le insisto —y lo decía el otro día el Consejero de Empleo en el Pleno—: Cuando el Gobierno de Andalucía se compromete, ahí está hasta el último minuto para exigir ese compromiso en una industria y llevar a cabo esa recolocación. No estamos en los mejores momentos, pero sí va a estar el Gobierno de Andalucía haciendo su trabajo.

Por lo tanto, en el sector remolachero industrial, tenemos ahora mismo 22 desmotadoras, y 15, a través de la orden de julio, se han acogido para cerrar ese proceso de reestructuración. Por eso pueden quedar en torno a esas siete —lo digo— cuando terminemos definitivamente el proceso de reestructuración.

¿Qué va a resultar? Pues un sector industrial adecuado al sector productor que queda, a la realidad del sector productor, pero con horizontes de rentabilidad.

Por lo tanto, lo más importante ahora...

Yo creo que las medidas, tanto para la industria como para los agricultores resultantes, están bien tomadas y tienen horizonte de rentabilidad. Hay que ver a futuro, con algunas otras cuestiones que nos preocupan —y ahora me referiré—, pero es muy importante la acción de los programas de diversificación. Hay que introducir en estas zonas, en la zona del Bajo Guadalquivir, acciones de diversificación importantes, nuevos cultivos... Hay alguno ya, como el tomate industrial o algunos otros, que pueden resultar interesantes.

Se está haciendo una acción también importante en todas esas zonas para que tenga una mayor productividad y poder incidir en esa mayor diversificación agrícola, sobre todo agrícola, o en otras. Pero hay una zona agrícola, con un potencial importante, en la que yo creo que puede hacerse una diversificación adecuada.

También en la zona especialmente de Jerez y toda esa zona afectada —digo—, no ya tanto a Jerez núcleo urbano, sino al entorno rural de Jerez, que estaba muy ligado a la industria remolachera. Por eso va a ser muy importante esa actividad de diversificación.

Y ahora usted se ha referido a algo que le ha pillado de forma colateral, pero yo le voy a dar a usted la información del marco de Jerez. Digo de forma colateral y ha metido el marco de Jerez. Seguramente no tiene toda la información, una información parcial.

Yo pedí unanimidad, y he pedido unanimidad y consenso al sector, del marco de Jerez, para hallar soluciones a futuro. Claro que sí. Cuando el sector viene a pedir a la Administración por encima de los treinta millones de euros, no sé bien en qué, yo sí digo que con las medidas estoy de acuerdo, pero pido unanimidad y consenso para las actuaciones. Pero que era una cosa previa, y era que teníamos que el reglamento de funcionamiento del marco de Jerez tenía que ser legal, y que lo estamos trabajando desde hace dos años con el marco de Jerez y su consejo regulador para llegar a un reglamento adecuado a la normativa europea en sus productos y en su reglamentación, como una denominación de origen; hecho que no cumple el marco de Jerez: no lo cumple. Y yo creo que la paciencia de la Consejería ha llegado a su fin. Dos años es suficiente tiempo para hablar de un reglamento que hay que modificar y adecuarlo a una normativa.

Ahí es donde la posición de esta Consejera es clara y firme, clara y firme hasta el último momento. No me he negado jamás, ni he exigido unanimidad en el reglamento. El reglamento tiene sus mayorías y sus minorías. No. Lo que quiero es un reglamento adecuado, aprobado por la normativa prevista en la Unión Europea, es decir, que sea legal ¿vale? —no creo que sea nada que vayamos a introducir novedoso, sino que sea legal—, y llevamos dos años trabajando en ello, trabajando en ello.

Yo creo que ahora estamos en camino de conseguirlo, y quiero reconocer, ya que tengo esta oportunidad, el trabajo que está haciendo el presidente del consejo regulador por aunar los consensos entre todos los sectores: bodegueros y todos los sectores implicados. Creo que está haciendo un gran trabajo por llegar a ese consenso, por llegar a llevar a aprobar ese reglamento, en cuya aprobación yo no exijo unanimidad y consenso. Quiero que se apruebe el reglamento, y me gustaría la unanimidad y el consenso en las acciones posteriores, para trabajar hacia un futuro en el marco de Jerez, porque el marco de Jerez, como no se lo tome en serio, el marco de Jerez desaparece. Y yo me gustaría que se lo tomaran en serio. Esta Consejera se lo toma en serio.

Insisto en que estamos en ello, que el Presidente está haciendo un gran trabajo, por lo tanto, yo quería esto dejarlo claro, porque lo ha sacado usted de forma colateral y no quiero que haya malentendidos sobre

este asunto, porque es un tema que me preocupa especialmente, porque quiero que tenga viabilidad. Y yo estoy convencida de que con el trabajo al final la tendremos. Pero que no haya confusión por parte de nadie. Yo no exijo unanimidad y consenso en la aprobación del Reglamento. Solo, solo si es posible en las medidas a futuro de este marco de Jerez.

Los planes... Y termino. Decía que hay muchos planes, que no se cumplen, que el dinero no llega... Mire usted, los planes están ahí, el plan de reestructuración está ahí. El dinero les está llegando a los agricultores, a la industria, a los sectores industriales, al sector agrario.

¿Qué dificultad tenemos a futuro? Es verdad, tenemos algunas dificultades. Una la ha indicado el señor Muñoz claramente: nos preocupan los rendimientos en la fibra del algodón. Eso sí que puede ser un problema. Es decir, eso sí que puede ser un problema. Quizás, esta bajada en los rendimientos la haya motivado el tener una fuerte subvención, no ligada a mercado, sino ser una fuerte subvención, en tanto hace que haya una bajada de esos rendimientos de la fibra. Por lo tanto, esto sí que nos puede situar... Ante una nueva negociación ante Bruselas, nos puede situar mal. Por lo tanto, ahí sí que tendremos que trabajar porque, si seguimos en esa pérdida de rendimientos, puede ser difícil a futuro seguir trabajando en esta línea.

Yo creo que tiene... Ha garantizado mucho el futuro el que sea una parte de ayuda acoplada. Si hubiese estado toda desacoplada, todavía, ¿los rendimientos cómo hubieran sido? O sea, que eso hubiese sido un gran problema.

En esa línea habrá que trabajar. Las ayudas de producción integrada son muy importantes. Ustedes se han referido a la eliminación de productos fitosanitarios. Es verdad, es una normativa europea de aplicación, y yo creo que está bien. Saben con lo que no estoy de acuerdo: en que mientras no haya productos alternativos no se puede eliminar el que está actuando en ese momento.

Yo tengo claro que hay que ir eliminando productos fitosanitarios químicos para introducir mayor calidad y mayor seguridad alimentaria. ¿Quién va a estar en contra de eso? Nadie. Ahora bien, no estoy de acuerdo con un proceso en el que se van eliminando productos y no tenemos alternativas. Ahí no estoy de acuerdo, porque nos sitúa con problemas como hemos tendido este verano con el arroz. Y yo eso sí lo voy combatir. Mientras no haya alternativa, tiene que estar ese producto, y después lo quitamos del mercado. Ahí es donde yo creo que sí que habría que trabajar.

Yo quiero agradecerle al señor Muñoz su intervención, que, además, él la conoce no tanto por su trabajo, sino que él es agricultor y la vive de primera mano. Yo no sé si le es rentable estar de diputado o seguir de agricultor. ¿Algodonero? Yo creo que le sería todavía más rentable seguir de algodonero que de diputado en

esta Cámara. Pero, como han visto ustedes ampliamente, es conocedor y ha trabajado en la primera línea en la defensa de los intereses de todo este sector, en lo que él vive, no solo porque vive en la zona sino porque ha trabajado y lo conoce ampliamente.

Y yo, para terminar... Que si hay que volver a repetir la intervención de algodones y remolacha, yo estoy encantada. Pero, si avanzamos un poquito más, sobre todo con medidas de futuro, todavía sería mejor.

Gracias.

8-08/POC-000541. Pregunta oral relativa a la previsión de aforo para la campaña de aceituna 2008-2009 en la provincia de Jaén

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejera.

Pasamos ahora al turno de preguntas con ruego de respuesta oral. La primera pregunta relativa a previsión de aforo para la campaña de aceituna 2008-2009 en la provincia de Jaén, y tiene la palabra el señor Armijo.

El señor ARMIJO HIGUERAS

—Muchas gracias, señor Presidente.

Después de que la señora Consejera haya querido retirar al portavoz, señor Muñoz, de la política, darle la *rentrée* al curso político a la señora Consejera y reiterarle, primeramente, que desde la provincia de Jaén y desde el sector del olivar estamos pendientes de esa ley del olivar que tanta falta está haciendo al sector.

Señora Consejera, evidentemente, nos preocupó en la campaña 2008-2009 cuál era el aforo que se hizo por parte de la Consejería. Y esa preocupación tuvo sus consecuencias en que en el mes de octubre se desplomó prácticamente el precio del aceite.

De iniciar una campaña del 2007 al 2008 con unos precios de 2,60 céntimos de euro, o en una horquilla de 2,60 céntimos de euro a 2,65; en el 2008-2009 empezamos con una horquilla de 1,65 céntimos a unos 1,83 céntimos. Evidentemente, por debajo del umbral de rentabilidad que para cualquier agricultor, para cualquier olivarero supone la recogida de la aceituna.

Señora Consejera, nuestra pregunta va encaminada, en el tono positivo, a intentar que con las previsiones de aforo que tendrá que hacer la Consejería para el año 2009-2010 no volvamos a tener una desviación tan importante como la que tuvimos en la anterior campaña, porque eso perjudica los intereses de los agricultores.

Es más, a mí me gustaría incidir en esta primera intervención en que existe una falacia: no porque el precio del aceite esté más bajo el consumo va a ser mayor. No hay una proporción directa, sino que parece ser que con los tiempos que corren y con los problemas que hay en la cesta de la compra, el hecho de que se haya estado comercializando de 2,40 céntimos de euro el litro a 2,10 céntimos de euro el litro, que son los estudios que he realizado..., el incremento de consumo fue casi inapreciable. Por tanto, señora Consejera, nuestra preocupación por las cifras de aforo y por la forma del cálculo de aforo que pueda hacer la Consejería para el año 2009-2010.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Armijo.
Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Bueno, yo quiero que quede constancia: no quiero retirar a señor Muñoz de la política. Creo que engrandece la política, ¿eh?, que conste. Simplemente he hecho una apreciación cariñosa al señor Muñoz.

Bueno. Me voy a referir... Su pregunta me llenó un poquito de estupefacción porque se refería al aforo 2008-2009. Y digo aforo 2008-2009... No era posible. Ya balance. Es decir, el balance de la campaña que es el que hemos cerrado, que le voy a dar muy brevemente, puesto que usted a lo que se está refiriendo es al aforo ya de la próxima. Pero, vamos, el balance, que es de la campaña cerrada a 31 de agosto de 2009: los resultados referidos a la provincia de Jaén fueron 7.373 toneladas de aceituna de mesa, 1.985.846 toneladas de aceituna de almazara y 428.273 toneladas de aceite. En Andalucía, el resultado del balance final de la campaña pasada fueron 388.968 toneladas de aceituna de mesa, 4.019.308 toneladas de aceituna de almazara, y un total de aceite de 839.280 toneladas de aceite.

Ese es el balance y el cierre de la campaña pasada. Usted ha hecho varias apreciaciones en su primera intervención a las que yo me quiero referir. Efectivamente, hemos vivido una campaña —sobre todo en los precios— anómala, rara. Es decir, por calificarla de alguna manera, porque tenía poco sentido la bajada de precios que hemos vivido durante una semana. No tenía sentido ni con el consumo, porque no había una disminución en ese momento del consumo... Sí que había otras variables que a lo mejor podían influir, diversas. Pero que ha sido una bajada que ha motivado que pidiéramos ese almacenamiento privado a petición del sector, que se llevó a cabo el almacenamiento privado,

y que se ha hecho ese almacenamiento privado con muy poco, al final, resultado de aceite almacenado. Bueno, el que ha querido el sector, el que ha querido el sector. O sea, era una gran petición del sector, pero, al final, ha resultado que en la realidad tenemos es de poco aceite almacenado.

Ahora la situación ha cambiado afortunadamente, llevamos, ya, unas semanas y un tiempo con mejor situación de precios, con lo cual el sector está ahora algo más aliviado. Eso no quiere decir que no tengamos que seguir preocupándonos.

En cuanto al tema del aforo. Yo lo que le tengo que decir es que es pronto para el aforo. Hemos empezado los primeros trabajos del aforo en el mes de septiembre. Esto tiene un procedimiento en el campo de trabajo, y, por tanto, en el mes de octubre —a mediados de octubre— tendremos el aforo. Usted sabe que los aforos tienen una provisionalidad.

Y yo lo que quiero decir, para terminar en esta primera intervención, es que, cuando lo tengamos, ya diremos cuál es el aforo que se realiza. Pero a mí sí que me preocupan determinadas cuestiones. Y es que este sector es especialmente sensible a cualquier apreciación, cualquier manifestación que se haga por parte de todos nosotros, sea de la Consejera, sea de las organizaciones... Es decir, es muy sensible. Yo creo que es tan sensible que se ve repercutido tanto en ventas como en otras cuestiones.

Yo era la primera intervención que quería tener. Y ahora, como tenemos, brevemente, una segunda intervención, ya podemos incidir en lo que usted quiera.

Gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.
Tiene la palabra de nuevo el señor Armijo.

El señor ARMIJO HIGUERAS

—Señora Consejera, evidentemente, usted ha dado en algún quid. Yo creo que, básicamente, los mensajes políticos que son erróneos y los aforos o los datos que se puedan dar, que también puedan tener un margen de error importante, hacen que esa sensibilidad especial que tiene el sector del aceite siempre termine perjudicando a los agricultores. Por tanto, vaya desde aquí el máximo respeto a las cifras que pueda dar la Consejería. Pero también mi advertencia, entre comillas, de que tengamos mucha más suerte, si es que depende de la suerte, que yo creo que debe depender de otra serie de factores, como son la técnica y el conocimiento, a la hora de poner encima de la mesa la previsión de aforo para la próxima campaña.

Bien es verdad que yo tengo aquí delante un cuadro, en el cual, prácticamente, los aforos siempre han tenido una desviación importante. Ya en 2007 se tuvo una desviación de un 10%. En la última campaña, pues, de las 505.000 toneladas que se estimaron para la provincia de Jaén, a las 431.000, hay una diferencia importante.

Y a nivel nacional, pues, señora Consejera, como usted conoce perfectamente, hubo un 20% menos de producción de lo que se previó en el aforo. Eso incide en el precio del aceite, incide en el mercado del aceite. Por tanto, yo espero que para esta campaña, 2009-2010, el aforo, si pudiera ser, se ajustara mucho más a lo que científicamente se puede ajustar. Evidentemente, hay una serie de condicionantes, luego, meteorológicos, en lo que es el transcurso de la campaña de recogida, que no se pueden predecir. Pero sí debería existir ya una variable que modificara la cifra final.

Digo esto, señora Consejera, porque es verdad que no han sido semanas las que hemos padecido un precio bajo, sino que han sido meses, y que, realmente, cuando hemos llegado a poner en funcionamiento el mecanismo por el que el almacenamiento privado empezaba a paliar los problemas de esos bajos precios, del precio del aceite, pues, en realidad, ya estaba remontando el mercado. Llegamos un poco tarde, tal vez, porque las cifras están un poco altas, con lo que salta automáticamente el almacenamiento privado, y también por la necesidad de liquidez de los agricultores, puesto que, como usted bien ha reconocido en su primera intervención, la liquidez es un factor muy importante, y, evidentemente, hay que hacer cara a los préstamos, y los préstamos, en la situación en que estaban, y en la situación en que se han pagado los intereses, eran, en algunos casos, para los agricultores, acuciantes.

Quisiera terminar, señora Consejera, diciendo que para este otoño —que se comenzará más o menos la campaña, empezaremos ya a tener el aforo y tal— habrá que reponer, para la cosecha que viene, unas 100.000 toneladas de un enlace deficitario que hay con respecto a la campaña anterior.

Si ese enlace deficitario se suma a que tengamos poco o más de acierto en el aforo, y no cometamos errores, en el mensaje, los políticos, posiblemente el sector se encontrará con una campaña de aceite de oliva, creemos que, desde nuestro punto de vista, bastante óptima, que, de alguna manera, podrá paliar los problemas que se han tenido en las últimas campañas.

Por tanto, señora Consejera, esperemos sus previsiones de aforo y que las previsiones de aforo de la Consejería sean acertadas. Y, evidentemente, en próximas comparecencias que haga la señora Consejera, pues le seguiremos preguntando sobre la situación del sector, que esperemos que mejore mucho para esta campaña.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Armijo.

Tiene de nuevo la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señor Armijo, en primer lugar, yo no estoy de acuerdo con que el almacenamiento privado se activó tarde. Se activó cuando se pudo actuar: cuando se cumplían los requisitos previstos en la normativa y en la reglamentación comunitaria. O sea, que se activó... Es decir, desde el primer momento, la Consejería, por la demanda del sector, lo pidió, pero no se pudo activar hasta que no se cumplieron todos los requisitos que preveía la activación de un mecanismo de carácter bastante excepcional. Cuando se activó, en ese momento estaba la caída de precios. Es decir, cuando ya se anunció, es cuando empezaron un poquito a remontar. El propio anuncio hizo que empezara a remontar, efectivamente. Por eso, yo le quería decir lo sensible que es este sector a todas las manifestaciones y opiniones públicas, a todas. Evidentemente, los datos de aforo, los datos de precios, los datos que quedan de campaña, los enlaces... Es decir, a todo es bastante sensible, porque es un sector poco organizado industrialmente, con lo cual es un sector que tiene muchas empresas que venden y que están absolutamente pendientes de cómo está la situación global.

Yo creo que el aforo es un dato importante, que hay que hacerlo seriamente, y yo creo que esta Consejería lo ha hecho seriamente. ¿Que ha tenido desviaciones? Pues, seguramente, en los aforos hay... El aforo tiene una serie de mecanismos, que yo le puedo asegurar que son serios y rigurosos, y que las desviaciones son previsibles. No es aconsejable que sean muy grandes, porque, evidentemente, entonces nos sirve para poco, pero yo sí puedo decirle y asegurarle que todos los aforos se han hecho, incluido el del año pasado, con absoluta seriedad en el trabajo de los técnicos y profesionales que hacen esto.

De cara al futuro, se está realizando ya. Y lo que esperamos, sobre todo, es que esta nueva campaña, que se anuncia una campaña importante, una campaña también importante en producción, si no sucede nada de incidencias climatológicas ni nada especialmente en lo que tengamos una mayor garantía, sobre todo de rentabilidad hacia este sector. Yo, eso, lo espero.

Y estoy de acuerdo con una cosa que ha dicho usted: no por producirse una bajada de precios se produce un aumento del consumo, no necesariamente. No es una proporción directa. Yo estoy de acuerdo con eso.

Por tanto, tenemos que trabajar no solo en que se mantenga el consumo, sino en que se incremente. Para ello hay que hacer apuestas importantes por ese consumo, en promoción y en trabajar en la integración de las empresas. Yo creo que hay que seguir trabajando. Me preocupa la excesiva nuclearización que tiene este sector y la atomización que tiene, que está en la misma situación que hace veinte años. Eso no puede ser. El sector del aceite de oliva ha evolucionado, han mejorado las almazaras —ahora son almazaras estupendas, con una buena maquinaria—, pero en comercialización no ha dado saltos cualitativos, como merecía haber dado, porque yo creo que ha habido dinero suficiente...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Consejera, le ruego que vaya terminando.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Termino inmediatamente, Presidente.
... para haber hecho, para haber dado ese salto.
Nos queda poco tiempo, y hay que hacer ese cambio.
Muchas gracias.

8-09/POC-000387. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico Agroindustrial

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, Consejera.
Pasamos al turno de la segunda pregunta, relativa al Plan Estratégico Agroindustrial.
Tiene la palabra el señor Madrid Olmo.

El señor MADRID OLMO

—Gracias, señor Presidente.
En primer lugar, sumarme en el pésame al señor Terrón.
Y, en segundo lugar, para dar por formulada la pregunta.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Bueno, esta Consejería viene trabajando en un exhaustivo proceso de reflexión y participación con los sectores de empresarios y profesionales implicados en el sector de la agroindustria andaluza, en los que estamos, ya digo, en este trabajo, para conseguir un consenso amplio en este plan para la agroindustria andaluza, con CEA, UGT y Comisiones.

Nuestro propósito ha sido y es muy claro: sentar las bases del desarrollo futuro del sector, construyendo entre todos el escenario más adecuado para un modelo económico sostenible, competitivo y capaz de asumir el liderazgo nacional. Es decir, que son manifestaciones importantes, y lo son más, si cabe, encontrándonos en la situación en que nos encontramos.

En una situación de crisis, más que nunca es importante trabajar en el consenso, trabajar con los agentes sociales y económicos para tener un plan de la agroindustria andaluza muy importante. En eso es en lo que estamos trabajando desde el pasado mes de octubre de 2008, y en el que estaremos, próximamente, a culminar el proceso.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.
Tiene la palabra, de nuevo, el señor Madrid Olmo.

El señor MADRID OLMO

—Gracias, señor Presidente.
Mire, señora Consejera, yo creo, sinceramente —y creo no equivocarme si afirmo—, que coincidimos plenamente en la importancia de la agroindustria andaluza como un sector importante, un sector estratégico que ha realizado, en los últimos años, un importantísimo esfuerzo en cuanto a la inversión realizada, a la modernización de sus estructuras, para hacerse cada día más competitivo en un mercado que hoy sabemos que es difícil y en el que han sido necesarios muchos cambios en los procesos productivos para presentar ante el consumidor algo que nos están exigiendo constantemente, que son productos seguros y productos de calidad. Y estoy muy de acuerdo con usted en esto que dice del consenso, de que hay que buscar consenso; pero ese tremendo esfuerzo se ha visto en muchas ocasiones mermado por diferentes situaciones que no han favorecido el avance y la penetración a los diferentes mercados, no siendo esa evolución acorde al esfuerzo y al nivel de calidad que ha alcanzado la industria agraria andaluza, desde la propia globalización, la PAC, los compromisos de la

organización mundial del comercio, los cambios en la cadena de distribución, las cada vez más marcadas exigencias que todos sabemos, desde las exigencias medioambientales, exigencias de bienestar animal, exigencias sanitarias, etcétera, o cuestiones derivadas de alarmas sanitarias, como hemos sufrido recientemente con el tema de la gripe A, ¿no?, por ejemplo.

En definitiva, muchas contrariedades, señora Consejera, frente al esfuerzo de un sector que, entiendo —y aquí creo que ya no coincidiremos—, ni ha recibido ni está recibiendo el apoyo que necesita de la Administración andaluza de cara a mejorar las empresas, impulsando la innovación, la productividad y la calidad, aumentando el valor añadido del producto final y favoreciendo el acceso al mercado, e incidiendo también en la formación, algo que asegura el relevo generacional.

Es importante el sector en Andalucía y en España, ya que la agroindustria andaluza es, si no me equivoco, la segunda a nivel nacional después de Cataluña; un sector que genera empleo, algo que hoy es difícil en Andalucía; que da trabajo a más de cincuenta y cinco mil personas —un 20% del total de la industria andaluza—, y, siendo la industria que genera más empleo en Andalucía, se añade un efecto multiplicador del empleo en industrias auxiliares; un sector que mueve un volumen de negocios superior a los trece mil millones y, por tanto, señora Consejera, un sector importante que necesita del apoyo real, un apoyo eficaz y efectivo por parte del Gobierno andaluz; un apoyo que yo entiendo que hoy no tiene, a pesar de ser tan importante para nuestra economía y para el medio rural andaluz.

Y no tiene apoyo, como otros muchos sectores, ante los cuales ustedes se mantienen impasibles, a pesar de la crisis tan brutal que están padeciendo. Y no lo digo, señorías, gratuitamente, porque, ese apoyo que no tiene del Gobierno andaluz, me remito a los datos para aseverarlo.

Hace ya más de un año que el anterior Consejero, Martín Soler, en junio de 2008, anunciaba a bombo y platillo la elaboración del Plan Estratégico Agroindustrial de Andalucía 2008-2013, y decía que la agricultura y la agroindustria han sido y siguen siendo el motor de desarrollo y factor de cohesión social y territorial.

Yo esperaba que usted me hubiese dicho hoy una fecha. Y estoy de acuerdo con esa afirmación que hacía el señor Martín Soler, y mucho más si hablamos de zonas rurales en las que el sector agroindustrial sirve de nexo de unión entre lo que es el medio rural, el territorio y la agricultura; pero, actualmente, ese motor, yo considero que es un motor que está gripado, un motor autónomo, un motor por el que ustedes no hacen nada absolutamente, por potenciarlo, porque entiendo que ya está bien, que hace más de un año que se prometió ese plan agroindustrial y, al día de hoy, no tenemos nada. Si acaso, un borrador, como me ha comentado alguna organización agraria.

Ya sabemos, señora Consejera, que aquí, en Andalucía, ese dicho popular tan frecuente de que las cosas de palacio van despacio se ha convertido en un axioma, y así nos va: un 27% de paro, probablemente un 30% dentro de poco tiempo, ayudas que no se convocan, planes que no se realizan, y planes que después no se ejecutan, como ha dicho anteriormente mi compañero, el señor Loaiza.

En junio de 2008, Soler anunciaba esto; en noviembre, presentaba las bases del plan estratégico de la agroindustria, y planteaba como objetivos incrementar la internacionalización, potenciar la investigación, potenciar la innovación.

Y yo le pregunto, por ejemplo, qué han hecho ustedes para solucionar los problemas de exportación que tienen muchas empresas andaluzas en ciertos mercados, como, por ejemplo, los asiáticos.

Después de noviembre viene diciembre, y otra vez el señor Soler anuncia, y esta vez se compromete a invertir, mil millones de euros en la agroindustria, en ese plan 2008-2013; un plan del que yo entiendo que ya 2008-2013 no puede ser —2008 se ha pasado, 2009 estamos, a punto de pasarlo—.

Las cosas de palacio van despacio, señora Consejera; pero ese compromiso presupuestario que anunciaba el señor Soler... ¿Me puede usted decir cuánto se ha invertido en 2008 y en 2009 en la agroindustria andaluza? Y, al mismo tiempo, también en diciembre, el ex Consejero de Economía y hoy Presidente, señor Griñán, afirmaba que avanzar en la internacionalización y la innovación, que esto era caro, pero a la larga barato. ¿Cuánto han gastado ustedes en estos conceptos? Yo le digo una cosa: yo entiendo que poco, y que no es barato solamente a la larga, sino también a la corta, precisamente por esa corta inversión que ustedes han hecho.

Y, por fin, ese prometido plan que Soler anunció para marzo de 2009, el Presidente de la Junta, ante los cooperativistas andaluces, pues dijo que iba a estar en una semana, en una semana. Esto en marzo del año 2009. En una semana, señora Consejera, que vería la luz.

Yo entiendo que es un parto un poco largo y bastante difícil, porque, cinco meses después, usted, señora Consejera, dice textualmente —y así está recogido en prensa—: «Aguilera espera que en septiembre esté concluido el plan agroindustrial, aunque no tiene obsesión por una fecha». Eso, cinco meses después de que lo prometiese el Presidente de la Junta.

Por lo tanto, yo no quiero que usted se obsesione, porque, evidentemente, después de anunciarlo en junio de 2008, después de presentar las bases en noviembre, después de volverlas a presentar en diciembre, después de que el Presidente de la Junta lo anunciase para una semana después de marzo lo que ya había anunciado el señor Soler que en marzo estaría terminado, estaría bueno que usted se obsesione con las

fechas, señora Consejera; pero yo entiendo que se ha de tener un poquito más de rigor y un poquito más de seriedad con un tema tan importante, que afecta tanto a la economía andaluza y del que dependen tantísimos empleos en Andalucía.

Por lo tanto, yo le pediría que nos explicase al menos, si no nos da una fecha, para cuándo va a estar ese plan agroindustrial, qué va a pasar con el tema del aceite de oliva, para que no ocurra lo que hemos vivido durante estos últimos meses; qué va a pasar con la industria del cerdo ibérico, qué ...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Madrid, le ruego que vaya concluyendo.

El señor MADRID OLMO

—Termino, señor Presidente. Muy breve.

Termino porque me interesa mucho que nos diga, señora Consejera, qué va a pasar con esa industria del cerdo ibérico, con los gravísimos problemas que está teniendo; con la industria láctea, por ejemplo, o, sin ir más lejos, en estas últimas semanas, con el inicio de la campaña del verdeo, en la que en notas de prensa se puede leer perfectamente que dicen: «La falta de liquidez deja también en un lugar dramático a la agroindustria, que no tiene dinero para pagar al agricultor, y se halla igualmente abandonada por la Administración». Esto es algo muy reciente.

Yo le pido, señora Consejera, que, aunque no se obsesione por las fechas, sí que se preocupe por este sector, que ese plan estratégico que se ha anunciado tanto por parte del Gobierno andaluz y por los dirigentes del Gobierno andaluz vea la luz con medidas concretas, con ese presupuesto que se anunció de mil millones de inversión, porque, evidentemente, si esto no así, señora Consejera, nos tendremos que obsesionar todos por algo bastante más importante, que será ver perder en Andalucía un capital importante de riqueza, un capital que genera empleo, un sector que hoy por hoy puede tener muchísimo futuro, pero que, si no se le ayuda, si no se pone en marcha ese plan con medidas concretas y eficaces, puede tener muchísimos problemas a corto plazo.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Madrid.

Tiene la palabra de nuevo la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Madrid, le puedo asegurar que ninguna cosa merece las obsesiones. Lo digo porque usted ha hecho un alarde de una intervención que hice yo, y lo que yo quería decir—y le aclaro—es que no es tan importante, aunque sí es relevante que esté cerrada cuanto antes la fecha. Digo que no es tan importante sino el trabajo que se está haciendo, muy considerable y exhaustivo, con las organizaciones económicas y sociales, que son CEA, Comisiones y UGT.

El trabajo se inició en el pasado mes de octubre de 2008 y todo ello ha venido siendo un trabajo, tanto sectorial como de forma integral, para llevar a cabo este plan de la agroindustria andaluza. Plan muy importante. Muy importante, sobre todo, porque tenemos que mirar al futuro. Antes yo he tenido una intervención con el señor Armijo, en la que me preocupaba mucho el futuro del sector del aceite de oliva; sobre todo, sobre todo, por la debilidad de su sector industrial. Porque me preocupa que, tal y como está estructurado, con un sector muy nuclearizado... Hace que lo sitúe de forma débil ante el mercado. Por lo tanto, hay que actuar en todos y cada uno de los sectores. Como está pasando con la aceituna de mesa, con la que estamos trabajando, con la industria de la aceituna de mesa, como con otros sectores, en los que hay que mirar a futuro, pero que están atravesando una crisis, como todos los sectores económicos de este país y de otros países.

Por lo tanto, nosotros estamos trabajando en ese plan, de cara al futuro, sin pararnos, señor Madrid. Usted ha dicho algo con lo que yo, evidentemente, no puedo estar de acuerdo, porque no es verdad. Y lo que no es verdad, por mucho que uno insista, repita y reitera en decirlo, o lo manifieste más o menos vehementemente, no es verdad. Y es que el sector agroindustrial es el principal, la principal industria de Andalucía y el principal sector que ha recibido apoyo del Gobierno de Andalucía. Eso es verdad. Eso es verdad. Por lo tanto... Es decir, usted puede ser todo lo vehemente que quiera. Es decir, ha tenido un apoyo de forma indirecta de los fondos estructurales de la Unión Europea, pero también en la prioridad de los propios fondos, de los propios fondos autonómicos del Gobierno de Andalucía. Eso ha sido así y tiene que seguir siéndolo, y tiene que seguir siéndolo.

Y para ello es este futuro Plan de la Agroindustria Andaluza. Es una planificación estratégica compleja, porque el problema de un sector no tiene nada que ver con el del otro. Mire, el problema de la industria de la aceituna de mesa, que usted lo ha sacado, con el problema que tiene el sector industrial del aceite de oliva, aunque parezcan similares, no tienen nada que ver. Y habrá que afrontarlos de forma distinta. Mientras el problema de nuclearización que tiene el sector de la aceituna de mesa, que requiere una mayor apuesta de

comercialización, de dimensión, de... Es decir, cualquier otra actividad distinta... La aceituna, el sector industrial de la aceituna de mesa, con el que yo voy a tener la oportunidad de firmar mañana un convenio con sus representantes, con Acemesa... Es decir, estamos trabajando con esta industria que tiene otras dificultades añadidas, diferentes. Como el sector de la industria del porcino ibérico, con el que también venimos trabajando porque es un sector también estratégico, que tiene unas dificultades que está ocasionando esta crisis. La financiación y las necesidades circulantes están acarreado, a un sector industrial competitivo... Las necesidades circulantes le están haciendo ahora que tenga unas dificultades especiales que hay que acometer de forma urgente, y en las que estamos trabajando.

Por tanto, el plan queremos cerrarlo pronto. Es verdad que ha habido compromisos, tanto del anterior consejero como míos, de haberlo cerrado antes. A mí me hubiese gustado que hubiese estado cerrado antes. Tengo que decirlo aquí. Claro que sí. Que hubiésemos llegado a un cierre de un plan estratégico, de una planificación estratégica de la agroindustria andaluza con los agentes económicos y sociales —con CEA, Comisiones y UGT—, que están haciendo un gran esfuerzo y que quiero reconocerlo hoy aquí en este Parlamento, en esta Comisión... Están haciendo un gran trabajo y un gran esfuerzo. Cada uno reivindicando lo que cree que es mejor.

Yo creo que se va a cerrar pronto. Yo creo que se va a cerrar pronto. Pero mi apreciación no es tanto cuando yo hablaba de lo de la fecha... Quiero que se cierre pronto e, insisto, me hubiese gustado que hubiese estado cerrado ya, ya. Pero nosotros no hemos dejado de trabajar para la agroindustria andaluza. No. Claro, aquí no se ha cerrado la ventanilla. Aquí hemos puesto en marcha una orden para las inversiones en la industria agroalimentaria, que está en vigor y se cierra el plazo en el mes de noviembre. O sea, aquí no hemos dejado de trabajar para la agroindustria andaluza. No se ha cerrado ninguna ventanilla. Lo único que queremos es cerrar cuanto antes y con consenso la planificación estratégica y es en lo que estamos trabajando, señor Madrid.

8-09/POC-000427. Pregunta oral relativa al Plan de Pesca del voraz en la Zona del Estrecho

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

Pasamos a la tercera pregunta, relativa al Plan de Pesca del voraz en la zona del Estrecho.

Tiene la palabra el señor Rodríguez Acuña.

El señor RODRÍGUEZ ACUÑA

—Sí, muchas gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino tiene aprobados y puestos en marcha diferentes planes de pesca que afectan a nuestra zona costera. En el día de hoy queríamos referirnos al Plan de Pesca del voraz, que tiene vigencia hasta el 29 de diciembre de este año.

Según recoge el propio *Boletín Oficial del Estado*, las normas contenidas en este plan serán de aplicación a los buques que faenen entre las costas comprendidas entre Tarifa y Algeciras. Detalla el plan que solo podrá utilizarse para la captura del voraz o besugo el arte denominado voracera, cuya longitud máxima no podrá ser superior a los 120 metros y quedando siempre uno de los extremos de la línea madre fijo a la embarcación.

Son muchas las familias que se ven afectadas por este plan, teniendo en cuenta que son más de 140 las embarcaciones y más de 400 los tripulantes que se ven afectados por este plan, como he dicho, anteriormente, entre Algeciras y Tarifa y que también, pues, se ven afectados por las diferentes paradas biológicas, con el objetivo de promover la regeneración de este pez, del voraz.

Por todo lo expuesto, señora Consejera, nos gustaría conocer cuál es la valoración de la Consejería en referencia a este plan que afecta a los pescadores andaluces.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Rodríguez.

Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Quería explicarle, efectivamente, como se ha referido usted a la pesquería del voraz o besugo de la pinta, también denominado, que constituye una actividad pesquera tradicional importante, con base principalmente en lo que son los puertos de Tarifa y Algeciras.

Es la principal fuente de ingresos para cerca —como usted se ha referido— de 100 armadores, en torno a 100 armadores y esos 400 —aproximadamente— marineros que se embarcan en estos buques.

Un aspecto relevante es el alto valor de la primera venta, que se mantiene durante el año con máximos en las épocas navideñas, como suele suceder en bastantes productos pesqueros.

Los desembarcos del voraz alcanzaron el máximo histórico... Les voy a hacer una breve recopilación de

qué situación era de la que partíamos. Los desembarcos del voraz alcanzaron el máximo histórico en 1994, año en el que se superaron las 800 toneladas. A partir de entonces, se produjo un descenso pronunciado de las capturas hasta situarse por debajo de las 200 toneladas en el año 2002.

¿Qué medidas, ante esta situación, medidas de protección de la especie, se han planteado? Entre el año 1999 y el 2001 se vinieron aplicando una serie de medidas para reducir el esfuerzo pesquero, como fueron la fijación de un máximo de días de pesca anuales, descanso los fines de semana, establecimiento de una talla mínima para el voraz, periodos de inactividad para favorecer la regeneración del caladero y otras medidas también complementarias.

A finales de 2002, la Consejería aprobó, en consenso con las cofradías de pescadores y las asociaciones de armadores, un plan de recuperación del voraz. Un plan de recuperación de esta especie, porque veíamos que era una especie que podía estar en extinción, que podía prácticamente desaparecer. Yo creo que nos perderíamos mucho si hubiese desaparecido, pero no es el caso, porque yo creo que estos planes de recuperación, como ahora les diré los datos, han tenido su efectividad.

En este primer plan, se incrementaron las medidas de protección con actuaciones que, posteriormente, el Ministerio hizo extensivas a la flota con base en Ceuta. Estas medidas, han contribuido a una efectiva recuperación de las poblaciones del voraz en El Estrecho, comprobándose un incremento del 50% de los desembarcos en los años 2007 y 2008 con respecto a los años anteriores.

¿Qué valoración hacemos? En el año 2009, el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, aprobó un nuevo plan de pesca del voraz. Y a partir de este año, tenemos un nuevo plan de pesca del voraz sobre la base de la eficacia de las medidas que se había aplicando en el anterior. Quiero destacar que este nuevo plan es, al igual que el anterior, fruto del trabajo y el consenso entre la Consejería y el sector pesquero gaditano. Este nuevo plan de pesca contempla nuevas medidas, como son las siguientes: una longitud máxima de la voracera de 120 metros; talla mínima de los ejemplares de voraz de 33 centímetros, o 350 gramos de peso; cese temporal de la pesca por un periodo de tres meses, contados desde el 29 de diciembre de 2008; un tope de capturas, en el año 2009, que no podrá superar las 270 toneladas, y la fijación de determinadas zonas de veda donde queda prohibida la pesca del voraz.

Este plan constituye un ejemplo de buena gestión para lograr la sostenibilidad económica y ambiental de esta pesquería, cuyos resultados son evidentes. Tras la finalización de la parada temporal de tres meses, que acabó el 28 de marzo, solo en la lonja de Tarifa, solo en la lonja de Tarifa, se han contabilizado un total de 250 toneladas entre abril y junio, con una valoración económica por encima de los dos millones, 2,8 millones de euros, es decir, un valor bastante considerable. La

limitación de las capturas está incidiendo en el incremento de los precios. Por ejemplo, en el puerto de Tarifa, la cofradía de pescadores ha acordado una autorregulación propia, en Tarifa, para no pescar más de cien kilos por barco y día. Se han tramitado las ayudas debido a la paralización temporal, beneficiando a un total de 89 embarcaciones y 365 tripulantes.

Por todo ello, este plan es un gran éxito, creo yo, así lo reconoce también el propio sector pesquero, y una herramienta imprescindible para la recuperación de la población del voraz, en aras de mantener una pesquería tan importante para las localidades del Estrecho de manera sostenible y duradera. Además, esta regulación permite controlar de una forma más adecuada los precios en lonja, incrementando el rendimiento de esta actividad pesquera. Yo creo que es un buen ejemplo y que, seguramente, serán medidas que habrá que tomar también en otros productos de la pesquería andaluza.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.

No sé si el señor Rodríguez Acuña quiere hacer uso de una segunda intervención.

Por tanto, tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ ACUÑA

—Sí. Gracias, señor Presidente.

Simplemente, para agradecerle la información y todos los datos que nos ha facilitado. Y queda demostrado con estos datos que el plan ha servido para mejorar las capturas y demás.

El propio sector, como usted mismo ha dicho, los pescadores, han mostrado su satisfacción recientemente por el aumento del volumen de las capturas.

Nada más. Y, como usted ha comentado, pues que este plan también se pueda llevar a cabo en otros sectores que puedan tener dificultades.

Muchas gracias.

8-09/POC-000701. Pregunta oral relativa a la labor de las agrupaciones de defensa sanitaria en el ámbito ganadero

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Rodríguez.

Y pasamos a la cuarta pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión, relativa a la labor de las agrupaciones de defensa sanitaria en el ámbito ganadero.

Tiene la palabra el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, las agrupaciones de defensa sanitaria son asociaciones constituidas por ganaderos para la elevación del nivel sanitario de sus explotaciones, mediante el establecimiento y la ejecución de programas de profilaxis, lucha contra las enfermedades de los animales y mejora de sus condiciones higiénicas, que permitan mejorar el nivel productivo y sanitario de sus productos. A lo largo de estos años, estas asociaciones se han convertido en un elemento clave para el desarrollo de los sectores ganaderos en nuestra Comunidad Autónoma, constituyendo un elemento vertebrador de los mismos y mejorando la sanidad de nuestra cabaña ganadera, principalmente a través del desarrollo de los programas de erradicación de enfermedades y en las labores de lucha contra la enfermedad de la lengua azul, que ha tenido, como todo el mundo sabe, un impacto muy negativo en la economía de nuestros productores.

Tras la modificación de la legislación andaluza en ADSG, en la Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera, que se produjo en el año 2005, el número de asociaciones de nuestra Comunidad es de 77, y cada vez es más importante su papel dentro de la sanidad animal en nuestro territorio, en estrecha colaboración, por supuesto, con las Administraciones competente en esta materia.

A este diputado y a este grupo les gustaría saber qué valoración hace la Consejería de Agricultura y Pesca de la labor desarrollada por estas entidades en nuestra Comunidad Autónoma, y cuáles son las perspectivas de participación de las asociaciones de defensa sanitaria de ganadería en la nueva estrategia europea de sanidad animal.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Muñoz.

Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Muñoz, esta Consejería dedica un esfuerzo especial al apoyo de la sanidad animal. Es muy importante. Hemos visto cómo hemos tenido unas fuertes afectaciones, que yo creo que al final han estado bien controladas por la dedicación y el esfuerzo que se han tenido hacia la sanidad animal.

Tiene vital importancia, somos conscientes de ello, para la seguridad alimentaria y, por tanto, también para el bienestar animal. Todo ello también acaba influyendo de forma muy importante en la rentabilidad del sector.

La viabilidad futura del sector ganadero pasa, también, por lograr un mayor nivel de vertebración entre las distintas orientaciones productivas. En ambos sentidos, las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera llevan a cabo un papel fundamental. Son esenciales para lograr un modelo de sanidad animal, ya que tienen como objetivo mejorar el nivel sanitario de las explotaciones, mediante la ejecución de programas colectivos de protección y lucha contra las enfermedades, así como la mejora de sus condiciones higiénicas. Un ejemplo que ilustra estas palabras es la labor realizada por la ADSG en la lucha contra la lengua azul —ejemplo muy importante—, haciendo posible la estrategia de vacunación de urgencia y en masa, gracias a la cual, en marzo de 2009, España ha sido declarada libre del serotipo 8. Es decir, yo creo que eso es gracias al trabajo conjunto en la Administración andaluza, pero sobre todo de estas agrupaciones de defensa sanitaria y a esa estrategia conjunta, que ya estamos..., que Andalucía ha sido declarada zona libre del serotipo 8 en lengua azul.

Integradas por ganaderos, estas entidades son elementos vertebradores, como le decía, de los sectores productivos, desempeñando una importante labor de interlocución también con la Administración.

Por todo ello, estas agrupaciones de defensa sanitaria resultan imprescindibles para la consecución de la Estrategia Europea de Sanidad Animal. Desde esta Consejería hemos apoyado a las 77 ADSG andaluzas en su labor, subvencionando el cien por cien del cumplimiento de los programas sanitarios, los obligatorios, y el 50% de los programas complementarios. Vamos a seguir reforzando las estructuras de estas agrupaciones, porque son un proyecto moderno y de futuro, basado en la responsabilidad de los productores por obtener altos niveles en la sanidad de sus explotaciones.

La normativa reguladora de las ayudas de las ADSG incluye importantes novedades a demanda del sector, para agilizar, sobre todo y muy especialmente, el pago de las ayudas. Una de las novedades, el adelanto de pagos parciales en situaciones extraordinarias, como es la aparición de epizootias, como es el serotipo 8 de lengua azul. Ante estas situaciones extraordinarias, en que hay que actuar de forma urgente, les hacemos un adelanto de los pagos parciales, hecho muy importante. Posibilidad de integración de los ganaderos en la ADSG más cercana, en los casos en que la comarca

a la que perteneciese no existiese ninguna agrupación. También es un hecho que es una novedad y que nos pedía este sector.

Este año se ha destinado al total de las ADS ganaderas un importe de casi once millones de euros, exactamente 10.905.625, en ayudas por las actuaciones del ejercicio 2008. Casi once millones de euros, dirigidos a estas 77 ADS ganaderas en Andalucía.

Para facilitar el desempeño de sus funciones, también llevamos a cabo diferentes actuaciones destinadas a la simplificación y agilización de trámites burocráticos, hecho también muy importante. Hemos firmado convenios con las dos federaciones de AD SG para agilizar la tramitación y el pago de las ayudas, hemos establecido un servicio de las AD SG, un servicio web, con conexión directa a la base de datos del SIGGAN, del Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería Andaluza, permitiendo a las ADS obtener información en tiempo real de los datos que necesitan sus ganaderos, como son los chequeos, las vacunaciones, traslado de animales... Y, en tercer lugar, puesta en marcha de aplicaciones telemáticas para facilitar la gestión electrónica del registro de explotación, tramitación de ayudas y controles y otros trámites a realizar por el ganadero.

Nuestro objetivo es seguir respaldando la labor desarrollada por estas entidades, por estas 77 entidades que aglutinan a todo el sector ganadero de Andalucía, conscientes de que son la garantía de éxito para un sector moderno, competitivo y de futuro, y del cual la Administración andaluza obtiene una colaboración eficaz para conseguir el objetivo de tener una sanidad animal como la que merece hoy día la seguridad alimentaria en nuestro país.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.
Tiene de nuevo la palabra el señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Nada. Un segundo, señor Presidente.

Decirle, señora Consejera, que me parecen importantísimas todas las novedades que se han introducido, porque, como usted bien ha dicho, no se trata de repetir. Creo que la labor que hacen las asociaciones de defensa sanitaria en ganadería son importantísimas y que, efectivamente, usted también lo ha reiterado, el éxito, además, que se ha tenido de las actuaciones

que ha tenido la Consejería de Agricultura en la lucha contra la lengua azul, precisamente también ha sido por esta forma trabajar.

En ese sentido, me parece importante que se siga con esa política de reforzar el papel y todas las posibilidades que tengan de trabajo conjunto desde la Administración andaluza con las asociaciones de defensa sanitaria.

Darle las gracias por la información y nada más.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Muñoz Sánchez.
Y ha concluido el orden del día y, por tanto, quiero...

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Si me permite...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

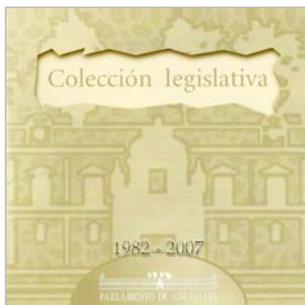
—Me pide la Consejera la palabra para decir algo. Se la cedemos.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Con la benevolencia del señor Presidente, le hemos dado el programa de la segunda edición de Andalucía Sabor, al que queríamos invitar a todos los miembros de esta Comisión. Se inaugura el martes 22, por el Presidente de la Junta, y también el miércoles tiene anunciada su visita la Ministra de Agricultura. Es decir, están invitados todos a que visiten la edición, porque yo creo que merece la pena. La primera edición obtuvo muy buenos resultados, y espero que esta muestra de la gastronomía de los productos andaluces, que va a estar en Andalucía Sabor, sea buena para los intereses generales de nuestro sector en Andalucía.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.
Se levanta la sesión.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía

